INVITACIÓN N° 072 de 2019.
CONTRATACION CUANDO LA CUANTIA SUPERE LOS 100 SMMLV Y SEA MENOR DE 1,000 SMMLV

OBJETO: "REPOSICIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO DE LA CALLE UBICADA EN LA CARRERA 5 PARALELA NORTE ENTRE CALLES 18 Y 80 DEL BARRIO JORDAN 6 ETAPA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

El comité evaluador ajustándose al manual de contratación Acuerdo N° 001 de Abril 22 de 2014, y a las normas y especificaciones técnicas del IBAL, procede a rendir el informe de verificación de las ofertas, teniendo en consideración la designación hecha mediante oficio No. 110-751 de fecha 17 de Junio de 2019; el cual está integrado por las siguientes personas:

a. Profesional Grupo Técnico de Alcantarillado - Ing. Monica Andrea Manrrique
b. Profesional Especializado III Gestión Financiera - Dr. José Ricardo Carrasco Bachiller
b. Asesor Externo (Abogado) - Dr. Diego Andrés García Murillo.

Para respaldar el presente proceso, se expidió el certificado de disponibilidad presupuestal No. 20190597 del 20 de Mayo de 2016, por valor de ciento trece millones setecientos diecinueve mil cien pesos ($113.719.100) M/CTE.

Que dentro del término para presentar observaciones al comité evaluador se presentaron observaciones al pliego de condiciones por parte de los proponentes LUIS RICARDO TRUIILLO y ZULMA PARRADO AGUDELO, las cuales fueron contestadas dentro del término establecido en el cronograma.

Que dentro del tiempo establecido para presentar propuestas se recibieron ocho (08) ofertas; según información brindada por la Secretaría General de la entidad:

OFERENTE	DATOS GENERALES	RECIBIDAS
WILLIAM CARDONA OLMOS	Dirección: Carrera 6 No. 6-30 Oficina 201 Tel: 2637843 Email: licitacioneswco@gmail.com	17/Junio/2019 a las 10:06 a.m.
HERNANDO SANDOVAL GUZMAN	Dirección: Carrera 7 No. 9-57 piso 1 Barrio Belén Tel: 3153196410 Email: hernanguz@gmail.com	17/Junio/2019 a las 02:14 p.m.
CONSORCIO CONSCOL Y INTERVENTORIA SAS REPRESENTANTE LEGAL: JOSE GUILLERMO HERRERA G.	Dirección: Calle 44 No. 4-53 OF 401 BL, C, Piedra Pintada Tel: 3223386216 Email: interconstrudis@gmail.com	17/Junio/2019 a las 02:16 p.m.
DUVAN RAMIREZ BAYONA	Dirección: Avenida Ambala Calle 69 No. 19-109 Local 102 Edificio Comfatolima Tel: 2755843 Email: duvanramirez@gmail.com	17/Junio/2019 a las 03:10 p.m.
YAMEL SIERRA CASTRO	Dirección: Oficina 103 centro comercial pasaje real Tel: 3153311922 Email: yamel61@gmail.com	17/Junio/2019 a las 03:15 p.m.

CONSORCIO JORDAN JF REPRESENTANTE LEGAL: JAIRO ARIAS MENDEZ	Dirección: Calle 77 No. 20-100 torre 1 Apartamento 804 Tel: 2713994 Correo Electrónico: Jairoariasmendez@gmail.com	17/Junio/2019 a las 03:17 p.m.
INVERSIONES GYZ S.A.S. REPRESENTANTE LEGAL: GODWIN ZULUAGA ALZATE	Dirección: Oficina 103 centro comercial pasaje real Tel: 3153311922 Email: yamel61@gmail.com	17/Junio/2019 a las 03:17 p.m.
CONSORCIO JORDAN 2019 REPRESENTANTE LEGAL: ALFREDO GARCIA VARON.	Dirección: Carrera 8 No. 20-40 Barrio el Carmen Tel: 2683646 Email: algavaro7@hotmail.com	17/Junio/2019 a las 03:47 p.m.

Según lo expuesto anteriormente el Comité Evaluador designado para tal fin, procede a cumplir con las funciones asignadas, atendiendo el perfil profesional que detenta cada uno de sus integrantes:

REVISION DOCUMENTAL

Se procede con la revisión de los documentos de carácter jurídico así:

I. DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO

1. **Proponente:** WILLIAM CARDONA OLMOS

ORDEN	DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO	WILLIAM CARDONA OLMOS
1.-	CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA	CUMPLE FOLIO 3, 4 y 5
2.-	CERTIFICACO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	No Aplica
3.-	PODER	No Aplica
4.-	FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE Folio 9
5.-	ACREDITACIÓN DE PAZ Y SALVO CON EL REGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	CUMPLE Folio 5 y 6
6.-	RUT	CUMPLE Folio 14
7.-	CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE

ORDEN	DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO	WILLIAM CARDONA OLMOS Folio 8
8.-	CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE Folio 9
9.-	CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE Folio 7
10.-	CONSTANCIA DE NO ESTAR INSCRITO EN EL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICIA NACIONAL	CUMPLE Folio 10
11.-	HOJA DE VIDA DE LA FUNCION PÚBLICA	CUMPLE Folio 53 al 55
12.-	REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	CUMPLE Folio 15 al 52
13-	**CUMPLIMIENTO PARA ACTIVIDADES QUE IMPLIQUEN TRABAJOS EN ALTURA**	CUMPLE El día 27 de junio de 2019, el proponente subsana dentro del plazo establecido, allegando la documentación requerida, certificación de cumplimiento para actividades que impliquen trabajados de altura
14.-	POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE Folio 61 al 62
15.-	CERTIFICADO DE INSCRIPCION EN EL SIP	CUMPLE Folio 13
16.-	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CUMPLE Folio 12

2. **Proponente:** HERNANDO SANDOVAL GUZMAN

ORDEN	DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO	HERNANDO SANDOVAL GUZMAN
1.-	CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA	CUMPLE FOLIO 2,3
2.-	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	No Aplica
3.-	PODER	No Aplica
4.-	FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE Folio 5
5.-	ACREDITACIÓN DE PAZ Y SALVO CON EL REGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	CUMPLE Folio 9 AL 14
6.-	RUT	CUMPLE Folio 16
7.-	CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE Folio 18
8.-	CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE Folio 19
9.-	CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE Folio 20
10.-	CONSTANCIA DE NO ESTAR INSCRITO EN EL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICIA NACIONAL	CUMPLE Folio 21
11.-	HOJA DE VIDA DE LA FUNCION PÚBLICA	CUMPLE Folio 23 al 27
12.-	REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	CUMPLE Folio 29 al 133
13-	CUMPLIMIENTO PARA ACTIVIDADES QUE	CUMPLE

ORDEN	DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO IMPLIQUEN TRABAJOS EN ALTURA	HERNANDO SANDOVAL GUZMAN 135
14.-	POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE Folio 137 AL 142
15.-	CERTIFICADO DE INSCRIPCION EN EL SIP	CUMPLE Folio 144
16.-	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CUMPLE Folio 146

3. **Proponente: CONSOL Y INTERVENTORIA SAS**

ORDEN	DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO	CONSCOL Y INTERVENTORIA SAS
1.-	CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA	CUMPLE FOLIO 2,3
2.-	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	CUMPLE FOLIO 2,3
3.-	PODER	No Aplica
4.-	FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE Folio 11
5.-	ACREDITACIÓN DE PAZ Y SALVO CON EL REGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	CUMPLE Folio 13 AL 16
6.-	RUT	CUMPLE Folio 19 AL 21
7.-	CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE Folio 24,25
8.-	CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES	CUMPLE

ORDEN	DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO DISCIPLINARIOS	CONSCOL Y INTERVENTORIA SAS Folio 27
9.-	CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE Folio 29
10.-	CONSTANCIA DE NO ESTAR INSCRITO EN EL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICIA NACIONAL	CUMPLE Folio 31
11.-	HOJA DE VIDA DE LA FUNCION PÚBLICA	CUMPLE Folio 33
12.-	REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	CUMPLE Folio 35 al 233
13-	CUMPLIMIENTO PARA ACTIVIDADES QUE IMPLIQUEN TRABAJOS EN ALTURA	CUMPLE 235
14.-	POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE Folio 237 AL 238
15.-	CERTIFICADO DE INSCRIPCION EN EL SIP	CUMPLE Folio 240
16.-	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CUMPLE Folio 242

4. **Proponente: DUVAN RAMIREZ BAYONA**

ORDEN	DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO	DUVAN RAMIREZ BAYONA

ORDEN	DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO	DUVAN RAMIREZ BAYONA
1.-	CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA	CUMPLE FOLIO 5 AL 7
2.-	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	NO APLICA
3.-	PODER	NO APLICA
4.-	FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE Folio 8
5.-	ACREDITACIÓN DE PAZ Y SALVO CON EL REGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	CUMPLE Folio 12,13
6.-	RUT	CUMPLE Folio 15,16
7.-	CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE Folio 18
8.-	CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE Folio 20
9.-	CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE Folio 22
10.-	CONSTANCIA DE NO ESTAR INSCRITO EN EL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICIA NACIONAL	CUMPLE Folio 24
11.-	HOJA DE VIDA DE LA FUNCION PÚBLICA	CUMPLE Folio 26 AL 28
12.-	REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	CUMPLE Folio 30 al 63
13-	CUMPLIMIENTO PARA ACTIVIDADES QUE IMPLIQUEN TRABAJOS EN ALTURA	CUMPLE 65

ORDEN	DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO	DUVAN RAMIREZ BAYONA
14.-	POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE Folio 67 AL 73
15.-	CERTIFICADO DE INSCRIPCION EN EL SIP	CUMPLE Folio 75
16.-	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CUMPLE Folio 77

5. **Proponente:** YAMEL SIERRA CASTRO

ORDEN	DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO	YAMEL SIERRA CASTRO
1.-	CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA	CUMPLE FOLIO 2 AL 3
2.-	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	No Aplica
3.-	PODER	No Aplica
4.-	FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE Folio 5
5.-	ACREDITACIÓN DE PAZ Y SALVO CON EL REGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	CUMPLE Folio 7
6.-	RUT	CUMPLE Folio 14
7.-	CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE Folio 15
8.-	CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE Folio 16

ORDEN	DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO	YAMEL SIERRA CASTRO
9.-	CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE Folio 17
10.-	CONSTANCIA DE NO ESTAR INSCRITO EN EL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICIA NACIONAL	CUMPLE Folio 18
11.-	HOJA DE VIDA DE LA FUNCION PÚBLICA	CUMPLE Folio 19 AL 21
12.-	REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	CUMPLE Folio 23 AL 52
13-	CUMPLIMIENTO PARA ACTIVIDADES QUE IMPLIQUEN TRABAJOS EN ALTURA	CUMPLE 57
14.-	POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE Folio 145 AL 150
15.-	CERTIFICADO DE INSCRIPCION EN EL SIP	CUMPLE Folio 58
16.-	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CUMPLE Folio 57

6. **Proponente: CONSORCIO JORDAN JF**

ORDEN	DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO	CONSORCIO JORDAN JF
1.-	CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA	CUMPLE FOLIO 1 AL 5

ORDEN	DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO	CONSORCIO JORDAN JF
2.-	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	NO CUMPLE Dentro del tiempo establecido para subsanar, el proponente no allego a la entidad certificado de existencia y representación legal.
3.-	PODER	No Aplica
4.-	FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE Folio 10,11
5.-	ACREDITACIÓN DE PAZ Y SALVO CON EL REGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	NO CUMPLE
6.-	RUT	CUMPLE Folio 15,16
7.-	CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE Folio 17,18
8.-	CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE Folio 19,20
9.-	CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE Folio 21,22
10.-	CONSTANCIA DE NO ESTAR INSCRITO EN EL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICIA NACIONAL	NO CUMPLE Dentro del tiempo establecido para subsanar, el proponente no allego a la entidad constancia de no estar inscrito en el sistema de registro nacional de medidas correctivas de la Policía Nacional (SRNMC).
11.-	HOJA DE VIDA DE LA FUNCION PÚBLICA	CUMPLE Folio 23 AL 21
12.-	REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	CUMPLE Folio 73 AL 113

ORDEN	DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO	CONSORCIO JORDAN JF
13-	CUMPLIMIENTO PARA ACTIVIDADES QUE IMPLIQUEN TRABAJOS EN ALTURA	CUMPLE 115
14.-	POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	NO CUMPLE Dentro del tiempo establecido para subsanar, el proponente no allego documento que acredite el original del pago de la prima.
15.-	CERTIFICADO DE INSCRIPCION EN EL SIP	CUMPLE Folio 118
16.-	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	NO CUMPLE Dentro del tiempo establecido para subsanar, el proponente no allego documento que acredite el certificado de cumplimiento al sistema de seguridad y salud en el trabajo

7. Proponente: INVERSIONES GYZ S.A.S.

ORDEN	DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO	INVERSIONES GYZ S.A.S.
1.-	CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA	CUMPLE FOLIO 3 AL 5
2.-	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	CUMPLE FOLIO 6 AL 11
3.-	PODER	FOLIO 12
4.-	FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE Folio 14
5.-	ACREDITACIÓN DE PAZ Y SALVO CON EL REGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	CUMPLE Folio 15,16
6.-	RUT	CUMPLE

ORDEN	DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO	INVERSIONES GYZ S.A.S. Folio 17
7.-	CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE Folio 19,20
8.-	CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE Folio 22,23
9.-	CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE Folio 25
10.-	CONSTANCIA DE NO ESTAR INSCRITO EN EL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICIA NACIONAL	CUMPLE Folio 27
11.-	HOJA DE VIDA DE LA FUNCION PÚBLICA	CUMPLE Folio 29 AL 32
12.-	REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	CUMPLE Folio 34 AL 92
13-	CUMPLIMIENTO PARA ACTIVIDADES QUE IMPLIQUEN TRABAJOS EN ALTURA	CUMPLE 93
14.-	POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE Folio 95 AL 99
15.-	CERTIFICADO DE INSCRIPCION EN EL SIP	CUMPLE Folio 100
16.-	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CUMPLE Folio 101

8. Proponente: CONSORCIO JORDAN 2019

ORDEN	DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO	CONSORCIO JORDAN 2019
1.-	CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA	CUMPLE FOLIO 1,2,4,5,6
2.-	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	NO CUMPLE Dentro del tiempo establecido para subsanar, el proponente no allego documento de certificado de existencia y representación legal,
3.-	PODER	NO APLICA
4.-	FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE Folio 87,89,90
5.-	ACREDITACIÓN DE PAZ Y SALVO CON EL REGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	CUMPLE Folio 102 AL 114
6.-	RUT	CUMPLE Folio 133 AL 135
7.-	CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE Folio 120 AL 122
8.-	CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE Folio 123 AL 125
9.-	CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE Folio 126 AL 128
10.-	CONSTANCIA DE NO ESTAR INSCRITO EN EL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICIA NACIONAL	CUMPLE Folio 129 AL 131
11.-	HOJA DE VIDA DE LA FUNCION PÚBLICA	CUMPLE Folio 19 AL 85
12.-	REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	CUMPLE

ORDEN	DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO	CONSORCIO JORDAN 2019 Folio 8 AL 78
13-	CUMPLIMIENTO PARA ACTIVIDADES QUE IMPLIQUEN TRABAJOS EN ALTURA	CUMPLE 176 al 179
14.-	POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	NO CUMPLE Dentro del tiempo establecido para subsanar, el proponente no allegó original del pago de la prima.
15.-	CERTIFICADO DE INSCRIPCION EN EL SIP	CUMPLE Folio 95,96,97
16.-	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CUMPLE 115 AL 118

CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISION Y HABILITACION ASPECTO JURIDICO

Prop.	Proponente	Documentos de contenido Jurídico
1	WILLIAM CARDONA OLMOS	ADMITIDA
2	HERNANDO SANDOVAL GUZMAN	ADMITIDA
3	CONSCOL Y INTERVENTORIA SAS REPRESENTANTE LEGAL: JOSE GUILLERMO HERRERA G.	ADMITIDA
4	DUVAN RAMIREZ BAYONA	ADMITIDA
5	YAMEL SIERRA CASTRO	ADMITIDA
6	CONSORCIO JORDAN JF REPRESENTANTE LEGAL: JAIRO ARIAS MENDEZ	INADMITIDA
7	INVERSIONES GYZ S.A.S. REPRESENTANTE LEGAL: GODWIN ZULUAGA ALZATE	ADMITIDA
8	CONSORCIO JORDAN 2019 REPRESENTANTE LEGAL: ALFREDO GARCIA VARON.	INADMITIDA

II. DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO

1. **Proponente:** WILLIAM CARDONA OLMOS

ORDEN	DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO	WILLIAM CARDONA OLMOS
1.-	PROPUESTA ECONOMICA	CUMPLE PERO TRAS REVISION A LOS VALORES Y OPERACIONES EFECTUADAS SE ENCONTRO QUE LOS VALORES UNITARIOS PROPUESTOS CONTIENEN DECIMALES EN LA HOJA DE CALCULO, RAZON POR LA CUAL EL VALOR DE LA PROPUESTA CAMBIA. **EL VALOR CORREGIDO DE LA PROPUESTA ES:** **$ 112,229,195**
		FOLIO 131
2.-	ACREDITACION DE MAQUINARIA	CUMPLE
		FOLIO 63 AL 106
3.-	ACREDITARCION DEL PERFIL DEL PROPONENTE	CUMPLE FOLIO 56 al 59

2. **Proponente: HERNANDO SANDOVAL GUZMAN**

ORDEN	DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO	HERNANDO SANDOVAL GUZMAN
1.-	PROPUESTA ECONOMICA	CUMPLE NO PRESENTA CD PERO SE VERIFICAN VALORES Y OPERACIONES. **EL VALOR DE LA PROPUESTA ES:** **$113.578.125**
		FOLIO 232,233
2.-	ACREDITACION DE MAQUINARIA	CUMPLE
		FOLIO 148 AL 177
3.-	ACREDITARCION DEL PERFIL DEL PROPONENTE	CUMPLE 180 AL 206

3. **Proponente: CONSOL Y INTERVENTORIA SAS**

ORDEN	DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO	CONSOL Y INTERVENTORIA SAS
1.-	PROPUESTA ECONOMICA	CUMPLE NO PRESENTA EN CD EL EXCEL DE LA PROPUESTA ECONOMICA, PERO SE VERIFICAN VALORES Y OPERACIONES. **EL VALOR DE LA PROPUESTA ES: $107.666.515** **El valor de la propuesta está por debajo del 95% del Presupuesto Oficial, corresponde al 94.67%, por lo tanto la misma es Rechazada.** FOLIO 244 Y 245
2.-	ACREDITACION DE MAQUINARIA	NO CUMPLE Dentro del tiempo establecido para subsanar, el proponente no allego los documentos soportes de la propiedad o un arrendamiento financiero (leasing), o un contrato de arrendamiento de bienes muebles, o una promesa de arrendamiento de bienes muebles, en el que señale la disponibilidad del equipo con las características señaladas. La propuesta será rechazada, pues la no presentación de estos documentos genera el rechazo de la oferta.
3.-	ACREDITARCION DEL PERFIL DEL PROPONENTE	CUMPLE Folio 257 al 260

4. **Proponente: DUVAN RAMIREZ BAYONA**

ORDEN	DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO	DUVAN RAMIREZ BAYONA
1.-	PROPUESTA ECONOMICA	CUMPLE PRESENTA CD Y SE VERIFICAN VALORES Y OPERACIONES. **EL VALOR DE LA PROPUESTA ES: $112.952.198**
		FOLIO 79
2.-	ACREDITACION DE MAQUINARIA	CUMPLE
		FOLIO 81 AL 93
3.-	ACREDITARCION DEL PERFIL DEL PROPONENTE	CUMPLE 95 AL 101

5. **Proponente: YAMEL SIERRA**

ORDEN	DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO	YAMEL SIERRA
1.-	PROPUESTA ECONOMICA	CUMPLE PRESENTA CD Y SE VERIFICAN VALORES Y OPERACIONES. **EL VALOR DE LA PROPUESTA ES: $113.311.095**
		FOLIO 61
2.-	ACREDITACION DE MAQUINARIA	CUMPLE
		FOLIO 153 AL 200
3.-	ACREDITARCION DEL PERFIL DEL PROPONENTE	CUMPLE 54 al 55

6. **Proponente: Consorcio Jordán JF**

ORDEN	DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO	CONSORCIO JORDAN JF
1.-	PROPUESTA ECONOMICA	CUMPLE PRESENTA CD, SE VERIFICAN VALORES Y

ORDEN	DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO	CONSORCIO JORDAN JF
		OPERACIONES. **EL VALOR DE LA PROPUESTA ES: $113.416.799** FOLIO 121,122
2.-	ACREDITACION DE MAQUINARIA	CUMPLE FOLIO 123 AL 132
3.-	ACREDITARCION DEL PERFIL DEL PROPONENTE	NO CUMPLE Dentro del tiempo establecido para subsanar, el proponente no allego documento que acredite el perfil del proponente, no aporto diploma o acta de grado del director de obra. La propuesta será rechazada, pues la no presentación de estos documentos genera el rechazo de la oferta.

7. **Proponente: inversiones G & Z**

ORDEN	DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO	INVERSIONES G & Z
1.-	PROPUESTA ECONOMICA	CUMPLE PRESENTA CD, SE VERIFICAN VALORES Y OPERACIONES. **EL VALOR DE LA PROPUESTA ES: $ 111.997.813** FOLIO 104
2.-	ACREDITACION DE MAQUINARIA	CUMPLE FOLIO 106 AL 119
3.-	ACREDITARCION DEL PERFIL DEL PROPONENTE	CUMPLE 121 AL 124

8. **Proponente: CONSORCIO JORDAN 2019**

ORDEN	DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO	CONSORCIO JORDAN 2019
1.-	PROPUESTA ECONOMICA	CUMPLE PRESENTA CD, SE VERIFICAN VALORES Y OPERACIONES. **EL VALOR DE LA PROPUESTA ES: $113.718.999**
		FOLIO 181
2.-	ACREDITACION DE MAQUINARIA	CUMPLE
		141 AL 152
3.-	ACREDITARCION DEL PERFIL DEL PROPONENTE	CUMPLE 91,94137,138,139

1. **REVISION FINANCIERA**

VERIFICACION DE PROPUESTA ASPECTO FINANCIERO DE LA PROPUESTA

Atendiendo lo previsto en el pliego de condiciones, del proceso en curso, se procede a verificar el cumplimiento de las exigencias financieras del proponente así:

CAPACIDAD FINANCIERA - FACTOR HABILITADOR DE LA OFERTA La capacidad financiera se calculará conforme a los indicadores que serán evidenciados en el Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de comercio a corte 31 de diciembre de 2015. Debidamente renovado en esta vigencia. Este aspecto ADMITE O RECHAZA la propuesta.

ÍNDICES FINANCIEROS. La capacidad financiera se calculará conforme a los indicadores que serán evidenciados en el Registro Único de Proponentes vigente y en firme expedido por la Cámara de comercio. Este aspecto ADMITE o RECHAZA la propuesta.

REVISION FINANCIERA: PROPUESTAS

Cons	OFERENTE	INDICE DE LIQUIDEZ >=2	INDICE DE ENDEUDAMIENTO <=50%	CAPITAL DE TRABAJO 30% PO = $34.115.730	RETABILIDAD PATRIMONIO >=0	RETABILIDAD ACTIVO >=0	CUMPLE / NO CUMPLE
1	WILLIAM CARDONA OLMOS	5.01	0.47	4,802,547,228	0.32	0.17	Cumple
2	HERNANDO SANDOVAL GUZMAN	6.55	0.27	2,069,607,191	0.17	0.13	cumple
3	CONSOL Y INTERVENTORIA SAS	9.62	0.08	246,536,000	0.26	0.24	cumple

4	DUVAN RAMIREZ BAYONA	150.92	0.21	615,437,459	0.15	0.12	cumple
5	YAMEL SIERRA CASTRO	4.53	0.29	491,881,875	0.45	0.32	cumple
6	**CONSORCIO JORDAN JF**	**18.51**	**0.11**	**307,612,697**	**0.13**	**0.29**	cumple
a)	Jairo Arias	6.51	0.20	323,186,308	0.04	0.20	
b)	Fredy Augusto Castañeda Lugo	26.50	0.05	297,230,289	0.09	0.09	
7	INVERSIONES GYZ S.A.S. REPRESENTANTE LEGAL: GODWIN ZULUAGA ALZATE	163.48	0.34	1,864,766,369	0.46	0.30	cumple
8	**CONSORCIO JORDAN 2019**	**147.71**	**0.10**	**1,130,091,368**	**0.47**	**0.44**	cumple
a)	José Ricardo Riaño	18.12	0.08	1,171,890,280	0.29	0.27	
b)	José Edgar Rojas	115.22	0.01	998,831,000	0.14	0.14	
c)	Alfredo García Varón	568.98	0.27	1,135,955,000	0.04	0.03	

OBSERVACIONES REVISION FINANCIERA: Los proponentes calificados cumplen con los aspectos financieros exigidos en el pliego de condiciones.

2. EXPERIENCIA (GENERAL Y ESPECIFICA)

EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA

Experiencia General: Se exigirá mínimo un (1) contrato relacionado con el objeto contractual, y/o construcción de alcantarillado, cuya sumatoria sea igual o exceda los 100% del presupuesto oficial y se actualizará en SMLMV.

Prop.	Proponente	Mínimo 1 contratos
1	WILLIAM CARDONA OLMOS	CUMPLE (F. 107 al 115)
2	HERNANDO SANDOVAL GUZMAN	CUMPLE (F. 186 al 206)
3	CONSCOL Y INTERVENTORIA SAS REPRESENTANTE LEGAL: JOSE GUILLERMO HERRERA G.	CUMPLE (F. 262 al 277)
4	DUVAN RAMIREZ BAYONA	CUMPLE (F. 103 al 114)
5	YAMEL SIERRA CASTRO	CUMPLE (F. 63 al 109)
6	CONSORCIO JORDAN JF REPRESENTANTE LEGAL: JAIRO ARIAS MENDEZ	CUMPLE (F. 134 al 150)
7	INVERSIONES GYz S.A.S. REPRESENTANTE LEGAL: GODWIN ZULUAGA ALZATE	CUMPLE (F. 130 al 144)
8	CONSORCIO JORDAN 2019 REPRESENTANTE LEGAL: ALFREDO GARCIA VARON.	CUMPLE (F. 154 al 162)

Experiencia Específica: Haber ejecutado mínimo un (1) contrato de obra civil relacionado con la construcción, y/o reconstrucción, y/o ampliación, y/o reposición y/o rehabilitación de redes de alcantarillado, en las que se haya instalado mínimo 80 ml de tubería de diámetros iguales o mayores a 16", trabajando a gravedad o a presión.

Prop.	Proponente	Mínimo 1 contratos
1	WILLIAM CARDONA OLMOS	CUMPLE (F. 116 al 129)
2	HERNANDO SANDOVAL GUZMAN	CUMPLE (F. 224 al 230)
3	CONSCOL Y INTERVENTORIA SAS REPRESENTANTE LEGAL: JOSE GUILLERMO HERRERA G.	CUMPLE (F. 279 al 286)
4	DUVAN RAMIREZ BAYONA	CUMPLE (F. 115 al 125)
5	YAMEL SIERRA CASTRO	CUMPLE (F. 112 al 143)
6	CONSORCIO JORDAN JF REPRESENTANTE LEGAL: JAIRO ARIAS MENDEZ	CUMPLE (F. 135 al 150)
7	INVERSIONES GYZ S.A.S. REPRESENTANTE LEGAL: GODWIN ZULUAGA ALZATE	CUMPLE (F. 146 al 175)
8	CONSORCIO JORDAN 2019 REPRESENTANTE LEGAL: ALFREDO GARCIA VARON.	CUMPLE (F. 164 al 173)

ES CONDICIÓN HABILITADORA EN EL PROCESO.

OBSERVACIONES REVISION EXPERIENCIA GENERAL: Una vez evaluadas las propuestas presentadas, se verifica que estas cumplen el requisito exigido en el numeral 4.4 *"Experiencia General y Especifica"* por cuanto se aportan los contratos mínimos requeridos para cada uno de los ítems solicitados.

Conforme a lo anterior se avalan para pasar a la fase de Evaluación y Selección.

EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

6.1. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

El proceso de análisis y evaluación de las propuestas será realizado por el Comité evaluador designado para tal fin por la empresa.

Estudio jurídico y revisión documental

Esta evaluación consiste en el estudio y análisis de las propuestas para verificar cuales se ajustan a lo solicitado en los pliegos de condiciones y revisión a la documentación aportada por el oferente, lo anterior no implica puntaje alguno, sólo se determinará si las propuestas son o no admisibles para

ser evaluadas, las propuestas que de acuerdo a este estudio no se ajusten a lo solicitado no serán evaluadas por el Comité del IBAL S.A ESP OFICIAL.

Conforme al Acuerdo 001 del 22 de abril de 2014 - **ARTÍCULO 39. ADJUDICACIÓN CON OFERTA ÚNICA.** La Empresa puede adjudicar el contrato cuando sólo se haya presentado una oferta siempre que cumpla con los requisitos habilitantes exigidos y satisfaga los requisitos de los pliegos de condiciones de las invitaciones a contratar.

Igualmente, el **ARTÍCULO 38. *OFERTA CON VALOR ARTIFICIALMENTE BAJO.*** Si al valorar una oferta, ésta parece con valor artificialmente bajo, la empresa debe requerir al oferente para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido. Analizadas las explicaciones, el comité evaluador debe recomendar rechazar la oferta o continuar con el análisis de la misma en la evaluación de las ofertas., por lo que el comité evaluador podrá requerir a los participantes para que justifiquen los precios establecidos en su propuesta.

6.2. FACTORES DE CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

A los proponentes que resulten habilitados, se les evaluarán y calificarán las condiciones técnicas y económicas establecidas a continuación:

FACTOR DE SELECCIÓN	MÉTODO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE DE LA CALIFICACIÓN
Experiencia Específica Adicional a la Habilitante	Calificación cuantitativa	400
Propuesta Económica	Calificación cuantitativa	600
	TOTAL	**1.000**

La suma de los Factores Técnicos (FT) y los Factores Económicos (FE) dará como resultado un valor máximo de 1.000 puntos calculados de la siguiente manera:

P= FT+ FE.

6.2.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL A LA HABILITANTE DEL PROPONENTE – 400 PUNTOS.

La calificación de la experiencia específica adicional a la habilitante se realizará como se relaciona a continuación.

Para obtener la calificación por experiencia específica adicional a la habilitante, los proponentes deben acreditar en los contratos relacionados lo siguiente

Requisito	Longitud ejecutada para experiencia especifica adicional (metros lineales)	Puntaje Máximo

El oferente que haya construido, y/o reconstruido, y/o ampliado, y/o rehabilitado redes de alcantarillado, en las que se haya instalado como mínimo 80 ml en tubería de diámetros iguales o mayores a 16" obtendrá puntaje así:	Mayor o Igual a 80	Menor o igual a 100	100
	Mayor a 101	Menor o igual a 200	250
	Mayor a 201		400

Esta experiencia adicional se verificará en los contratos y actas finales y/o de liquidación que se aportaron en el ítem habilitante de experiencia general y específica.

Requisito	**Longitud ejecutada para experiencia especifica adicional (metros lineales)**		**Puntaje Máximo**	**Prop. 1**	**Prop 2**	**Prop 3**	**Prop 4**	**Prop 5**	**Prop 6**	**Prop 7**	**Prop 8**
El oferente que haya construido, y/o reconstruido, y/o ampliado, y/o rehabilitado redes de alcantarillado, en las que se haya instalado como mínimo 200 ml en tubería de diámetros iguales o mayores a 24" obtendrá puntaje así:	Mayor o Igual a 80	Menor o igual a 100	100								
	Mayor a 101	Menor o igual a 200	250								**129.12** Folio 154 a 173
	Mayor a 201		400	**811.9** Folio 116 a 129	**290** Folio 224 a 230	**250** Folio 279 a 286	**211** Folio 115 a **125**	**1100** Folio 63 a 143	**251.12** Folio 134 a 150	**281.8** Folio 146 a 175	
Puntaje				**400**	**400**	**400**	**400**	**400**	**400**	**400**	**250**

6.2.2. PROPUESTA ECONÓMICA – 600 PUNTOS.

ASIGNACIÓN PUNTAJE PROPUESTA ECONÓMICA

Se aplicará el siguiente procedimiento de calificación económica a las propuestas hábiles después de la evaluación de la oferta jurídica, técnica y financiera, el IBAL S.A E.S.P – verificará que las ofertas económicas no contengan errores aritméticos y si es procedente, efectuará la rectificación de los errores que encuentre de la siguiente manera:

a.- La rectificación de los errores aritméticos se efectuará sobre el precio total que resulte de multiplicar el precio unitario por las cantidades correspondientes.

b.- Si existiere discrepancia entre palabras y cifras, prevalecerá el monto expresado en palabras.

c.- No se aceptarán modificaciones a las cantidades de obra ni a las unidades de medida emitidas por LA ENTIDAD CONTRATANTE, so pena de RECHAZO de la propuesta.

d.- En caso de error en la suma de la lista de cantidades y precios, el resultado total correcto será el que se obtenga de revisar dichas sumas.

e.- Si de las correcciones efectuadas se derivara(n) alguna(s) modificación(es) en el valor de las ofertas, el IBAL S.A E.S.P – procederá a comunicar a la Totalidad de los proponentes la(s) modificación(es) realizada(s). A la propuesta a la cual se le realice estas correcciones y que el proponente que no las acepte, su oferta será calificada con cero (0) puntos.

f.- Las propuestas hábiles cuyo valor total corregido estén por fuera del rango comprendido entre el 95% y el 100% del presupuesto, oficial serán calificadas con cero (0) puntos y al no cumplir con este aspecto serán rechazadas.

FORMULA DE LA MEDIA GEOMÉTRICA

Se calcula la media geométrica de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$G=\sqrt[N]{X_1 * X_2 * \ldots X_n}$$

Dónde:

X_i = Valor de la propuesta i

N = Número de propuestas

Al valor de la media geométrica G se le suma el presupuesto oficial (Po) y se obtiene un promedio Básico (Pd), el Promedio Básico corresponde al promedio definitivo:

$$Pd = (G + Po)/2$$

A la propuesta que esté más cerca del Promedio Definitivo, se le asignarán Seiscientos (600) puntos. Las demás propuestas recibirán 50 puntos menos que la anterior, en la medida que su valor se aleje del

Promedio Definitivo, en forma consecutiva. Si se presentan dos o más propuestas económicas de igual valor, se les asignará el mismo puntaje.

Ninguna propuesta hábil obtendrá un puntaje económico inferior a cincuenta (50) puntos. Esto con excepción de los casos previstos anteriormente, en los cuales se calificará con cero (0) puntos, por el no cumplimiento de los parámetros básicos para calificar la propuesta económica.

EVALUACION DE PROPUESTAS

Se procede a evaluar las propuestas que cumplen los requisitos habilitantes exigidos y que satisface los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones de las invitaciones a contratar.

Prop.	Proponente	Documentos de contenido Jurídico
1	WILLIAM CARDONA OLMOS	HABILITADA
2	HERNANDO SANDOVAL GUZMAN	HABILITADA
3	CONSCOL Y INTERVENTORIA SAS REPRESENTANTE LEGAL: JOSE GUILLERMO HERRERA G.	RECHAZADA
4	DUVAN RAMIREZ BAYONA	HABILITADA
5	YAMEL SIERRA CASTRO	HABILITADA
6	CONSORCIO JORDAN JF REPRESENTANTE LEGAL: JAIRO ARIAS MENDEZ	RECHAZADA
7	INVERSIONES GYZ S.A.S. REPRESENTANTE LEGAL: GODWIN ZULUAGA ALZATE	HABILITADA
8	CONSORCIO JORDAN 2019 REPRESENTANTE LEGAL: ALFREDO GARCIA VARON.	RECHAZADA

Las propuestas que de acuerdo a las subsanaciones son admisibles para ser evaluadas son las siguientes:

Prop.	Proponente	Documentos de contenido Jurídico
1	WILLIAM CARDONA OLMOS	HABILITADA
2	HERNANDO SANDOVAL GUZMAN	HABILITADA
4	DUVAN RAMIREZ BAYONA	HABILITADA
5	YAMEL SIERRA CASTRO	HABILITADA
7	INVERSIONES GYZ S.A.S. REPRESENTANTE LEGAL: GODWIN ZULUAGA ALZATE	HABILITADA

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN:

Una vez realizada la revisión aritmética de las propuestas económicas presentadas, se comunica a los proponentes que para el caso del proponente No. 1 WILLIAM CARDONA OLMOS, la propuesta económica fue modificada por la entidad, pues el valor unitario presentado en la propuesta, arrojo error al multiplicar el valor unitario propuesto por la cantidad, debido a que en el archivo de Excel el valor unitario tenía cuatro decimales, multiplicando la cantidad, motivo por el cual se vislumbró el error.

Así las cosas, la entidad procedió a la modificación de la propuesta económica del proponente WILLIAM CARDONA OLMOS, teniendo como valor corregido de la propuesta: $112.229.195. El valor inicial de la propuesta era la suma de $112.229.369, con una diferencia de $173.58.

La anterior aclaración se hace de acuerdo al numeral numeral 6.2.1, inciso del pliego de condiciones de la invitación publica No. 072 de 2019.

Aplicación de la Formula de la Media Geométrica:

$$Pd = (G + Po)/2$$

Aplicando la formula, el valor de la Media sería: (112.812.037 + 113.719.100)/2 = **113.265.568**
Entonces **Pd= 113.265.568**

PROPONENTE	VR PROPUESTA	Pd= MEDIA	DIFERENCIA	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
PROPONENTE 1	112,229,195	113,265,568.00	1,036,372.58	4
PROPONENTE 2	113,578,125	113,265,568.00	-312,557.00	2
PROPONENTE 4	112,952,198	113,265,568.00	313,370.00	3
PROPONENTE 5	113,311,095	113,265,568.00	-45,527.00	1
PROPONENTE 7	111,997,813	113,265,568.00	1,267,755.00	5

Asignación de puntaje:

PROPONENTE	VALOR PROPUESTA	PUNTAJE
5.YAMEL SIERRA CASTRO	**$ 113.311.095**	**600**
2.HERNANDO SANDOVAL GUZMAN	**$ 113.578.125**	**550**

4.DUVAN RAMIREZ BAYONA	$ 112.952.198	500
1.WILLIAM CARDONA OLMOS	$112.229.369	450
7.INVERSIONES GYZ S.A.S. REPRESENTANTE LEGAL: GODWIN ZULUAGA ALZATE	$ 111.997.813	400

PUNTAJE TOTAL Y DETERMINACIÓN DEL ORDEN DE ELEGIBILIDAD

El puntaje total obtenido por cada proponente será la suma de los puntajes obtenidos en las evaluaciones técnica, y económica, luego de lo cual se ordenarán en orden descendente desde la propuesta o propuestas que obtuvieran el mayor puntaje hasta la de menor puntaje, quedando así definido el orden de elegibilidad. El comité evaluador recomendará la adjudicación de quien haya tenido mayor puntaje en los factores de selección.

FACTOR DE SELECCIÓN	MÉTODO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE DE LA CALIFICACIÓN	Prop. 1	Prop. 2	Prop. 4	Prop. 5	Prop 7
Experiencia Específica Adicional a la Habilitante	Calificación cuantitativa	400	400	400	400	400	400
Propuesta Económica	Calificación cuantitativa	600	450	550	**500**	**600**	**400**
	TOTAL	**1.000**	**850**	**950**	**900**	**1000**	**800**

ORDEN DE ELEGIBILIDAD.

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	PROPONENTE
1	YAMEL SIERRA CASTRO
2	HERNANDO SANDOVAL GUZMAN
3	DUVAN RAMIREZ BAYONA
4	WILLIAM CARDONA OLMOS
5	INVERSIONES GYZ S.A.S. REPRESENTANTE LEGAL: GODWIN ZULUAGA ALZATE

RECOMENDACIONES DE ORDEN DE ELEGIBILIDAD DE PROPUESTA

Como resultado de las evaluaciones Técnica, Jurídica y Financiera, el comité evaluador sugiere al ordenador del gasto adjudicar la invitación No. 072 de Junio de 2019 a **YAMEL SIERRA CASTRO** como persona natural con C.C. No. 14.241.284 DE IBAGUE, quien aportó a satisfacción toda la documentación jurídica y técnica exigida en el Pliego de condiciones; así mismo se verificó que cumplió con los requisitos financieros y demostró la experiencia general, especifica y adicional lo que permitió asignarle una puntuación de 400 puntos; sumado a lo anterior el valor de la propuesta presentada fue la más cercana a la media geomética respecto a las otras 4 presentadas y habilitadas, lo que mereció que el comité evaluador determinara asignar una puntuación de 600 puntos para un puntaje total y definitivo de 1.000 puntos.

PROPONENTE	Orden de Elegibilidad
YAMEL SIERRA CASTRO	1

PROPONENTE:	YAMEL SIERRA CASTRO
REPRESENTANTE LEGAL:	YAMEL SIERRA CASTRO
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	C.C. 14.241.284
TIPO DE EMPRESA:	PERSONA NATURAL
Valor de la oferta económica	$ 113.311.095
Orden de Elegibilidad	1
VALOR A CONTRATAR	$ 113.311.095

En constancia se firma por el comité evaluador, a los DOS (2) días del mes de julio de dos mil diecinueve (2019)

ING. MONICA ANDREA MANRIQUE
Profesional Grupo Gestión de alcantarillado

Dr. JOSE RICARDO CARRASCO BACHILLER
Jefe Grupo Financiero

Dr. DIEGO ANDRES GARCIA
Asesor Externo (Abogado)